

AUDIENCIA DE SORTEO - FONPRECON

Archivo Edición Ver Herramientas Mensaje Ayuda

Responder Responde... Reenviar Imprimir Eliminar Anterior Siguiente Direcciones

De: Seguridad controlada total Inc
Fecha: Jueves, 15 de Octubre de 2009 03:09 p.m.
Para: 'contratacion'
CC: dcap@procuraduria.gov.co; buzoni@presidencia.gov.co
Asunto: AUDIENCIA DE SORTEO - FONPRECON

Apreciados Señores:

De acuerdo al proceso "Selección Abreviada No. 003 de 2009"; deseamos hacer la siguiente denuncia, basados en la legislación actual, y en especial con lo que tiene que ver con la contratación pública.

1.- HECHOS

El día 8 de octubre de 2009, la entidad FONPRECON, abrió el proceso de selección mencionado anteriormente.

Dentro del pliego de condiciones, QUE ES LEY PARA LAS PARTES", se menciona la necesidad de que los posibles oferentes hicieran una postulación via fax o via mail, hasta el día 14 de octubre de 2009. (hecho legal y que se cumplió a cabalidad).

El día 15 de octubre de 2009, se realiza una "AUDIENCIA OBLIGATORIA", donde los participantes deben asistir so pena de rechazo de la oferta.

Este es el hecho que quiero DENUNCIAR.

En NINGUNA parte del PLIEGO DEFINITIVO se menciona que dicha audiencia es de CARÁCTER OBLIGATORIO, lo cual la entidad DEBIO manifestar en un ADENDO, como lo requiere la LEY, y no enviando un MAIL al as 5:50 del día 14, INFORMADO la OBLIGATORIEDAD de la mencionada audiencia.

De la manera más atenta, EXIJO que este proceso sea declarado NULO y se EXIJA a la entidad abrir nuevamente

Inicio Bandeja de entrada ... AUDIENCIA DE SORT... ES 08:57 a.m.